

#### Contraloría Universitaria

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 956/2025
DE RECTORÍA, QUE APRUEBA REDISEÑO DE LA
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA
CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESOR/A DE
MATEMÁTICA Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN
EDUCACIÓN, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA
CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE
TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026, POR RAZÓN
QUE INDICA.

536 / 2025 OFICIO N° \_\_\_\_\_/

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 956/2025 de Rectoría, que aprueba rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemática conducente al Título de Profesor/a de Matemática y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, a contar del año 2026.

VALPARAÍSO, agosto 28 de 2025.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada por la Vicerrectoría Académica, unidad que ha impulsado las gestiones y que cuenta con el conocimiento técnico que amerita la materia.

Luego, cabe señalar que en el Memorándum N° 04/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica, se ha citado el Decreto Exento N° 1552/2024, en circunstancias que se trata del Decreto Exento N° 1652/2024, adecuadamente citado en el acto administrativo que por el presente oficio se cursa. Así, en lo sucesivo, las unidades requirentes deberán verificar las citas efectuadas en los documentos que sirven de sustento a las peticiones que formulen.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted DE CIE

CARMEN ZAVALA SANINO CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

AL SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ MORALES RECTOR UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PRESENTE

CGZS/obo

c.c.: según distribución del decreto - archivo.



REF.:

APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA CONDUCENTE TÍTULO DE ΑI PROFESOR/A DE MATEMÁTICA Y AL DE LICENCIADO/A GRADO EN EDUCACIÓN, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR. PERFIL EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026.

\_\_\_\_\_

0956 / 2025
DECRETO EXENTO N°

VALPARAÍSO, 25 de agosto de 2025.

CURSADO CON ALCANCE
OFICIO Nº 136/2021
CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

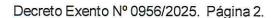
#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.





5. Constancia N° 001/2025 de fecha 31 de julio de 2025, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

6. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, deben realizarse ajustes a la carrera de Pedagogía en Matemática, los cuales atendida las instancias de aprobación de que dan cuenta los números siguientes, han cumplido con los requisitos de las normas indicadas supra.

7. Memorándum N° 04/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica.

8. Memorándum N° 124/2025 de la Vicerrectora Académica, a Secretaría General.

9. Acta N° 03/2024 del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

10. Certificado Nº 044 de fecha 07 de agosto de 2025 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N°13 de fecha 06 de agosto de 2025, en orden a aprobar el rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemática, conducente al título de Profesor/a de Matemática y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2026.

11. Memorándum Nº 042/2025 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

12. Correo electrónico de fecha 25 de agosto de 2025, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

13. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba el rediseño, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de pedagogía en matemática, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

14. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3º del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo Nº 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025, 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

#### DECRETO:

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, el rediseño de la carrera de PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA, conducente al título de PROFESOR/A DE MATEMÁTICA y al grado de LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, su PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:



Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 3.



#### PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS

La persona que egresa de la carrera de Pedagogía de Matemáticas de la Universidad de Playa Ancha, demuestra un compromiso ético que potencía su formación profesional en los escenarios de interacción donde se desempeña, además de manifestar y vivenciar la valoración por la persona humana en su integralidad más profunda, considerando como punto de partida su propia autovaloración, promoviendo la inclusividad, la tolerancia y respeto de los derechos humanos individuales y colectivos. Como egresado/a de Pedagogía en Matemáticas investiga en los ámbitos del quehacer pedagógico y la disciplina matemática fomentando el desarrollo del pensamiento matemático en los distintos niveles educativos donde ejerce la profesión. Asume la responsabilidad social como ciudadano/a, tanto en el ámbito académico como sociocultural, comprendiendo la dinámica de escenarios complejos y diversos, destacando por su sentido crítico, analítico y rellexivo, cualidades centrales para afrontar problemas de manera original, coordinando su trabajo individual con el colaborativo en el modelamiento del currículum de la disciplina matemática. También, evidencia habilidades comunicativas para el desarrollo de su propio aprendizaje, utilizando integradamente las TIC en su quehacer profesional como herramienta y medio para comunicarse y desarrollar aprendizajes.

#### Competencias Licenclatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empiricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos en los cuales se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

#### Competencias Disciplinares

- CD1 Emplea los saberes disciplinares del currículo nacional de Matemáticas, fortaleciendo el pensamiento lógico-matemático, computacional y el razonamiento matemático para comunicar y argumentar de forma oral y escrita la matemática de acuerdo con el nivel educativo en el cual ejerce la profesión.
- 2. CD2 Modela problemas en los distintos dominios del curriculum nacional de Matemáticas considerando procedimientos, estrategias y/o metodologías propias del conocimiento disciplinar para representar y resolver problemas de forma oral y escrita la matemática de acuerdo con el nivel educativo en el cual ejerce la profesión.
- 3. CD3 Crea un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de las habilidades matemáticas en los estudiantes, haciendo uso de aspectos teóricos y prácticos de la didáctica de la matemática, incorporando instancias de investigación y reflexión sobre su quehacer pedagógico, diseñando actividades de aprendizaje y/o fortalecimiento académico



Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 4.



pertinentes, innovadoras y alineadas al currículum vigente.

4. CPE Implementa oportunamente procesos asociados al aprendizaje y enseñanza de la matemática en las comunidades educativas que integra, participando en equipos inter y multidisciplinarios, generando ideas innovadoras mediante el uso de recursos y herramientas digitales y/o tecnológicas orientado por la mejora del quehacer profesional y enfoque de políticas educativas vigentes, permitiendo promover el desarrollo personal, intelectual, social y emocional del estudiantado.

#### Competencias formación transversal sello instrumental

Comunicación efectiva y tecnologías digitales:

Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

#### Competencia formación transversal sello UPLA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumíendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



## Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 5.

Pedagogia en Matemática Profesor/a de Matemática

Licenciado/a en Educación 2026

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	M Cumos	Ponderacion de n' de hora
Loanciatus en Educacion	\$ P	9623:	8	#	961
Dsupinar Pedagogica	163	1767	3	Ħ	61.0%
Disciping Pedagógoz Eja Práctica	42	#2#	•	gw.	140%
Selo nstinonal UPLA	9	162		64	**
Selo ristranental		653		100	574.
Fornación Complementaria	*	801		eu	13%
TOTAL.	300	8100		8	100%
OCLO MACIAL	120	3240			
CICLO LICENCIATURA	240	0999			
CICLO PROFESIONAL	300	\$100			

CERNACOR CE ACTR CURRICIALAR TestecaPrácticoTestos	TEORICA PRACTI	TECRICA	TECHNICA	TEÓRICA PRÁCTI	TECHICA	TECHCA		DEFINACIÓN DE ACTIVA CASMICALAR Terresofracticolforico	TECRICA PRACTI	TEÓRICA	TEORICA	TECHCA	TEÓRICA	TEORICA	
ACTIVIDAD CURRICULAR PRESIDENCIA								ACTIVIDAD CURRECILLAR PRESSECUENTO							
		••	4	**	1	**	¥	Manus de Perodes Prosecutio	64	•		ara.			SECURITY TO USE TO SECURITY THE PROPERTY OF TH
Home Trabajo Autonomo 40%	51	134	14		54	99	*	Posts Trabajo Autócomo	100	96	39	2.5	*	58	
Hoan because denda personal	22	65	22	\$	54	29	X	None decencia directa presencial	N	99	a a	3	27	43	
AAAAA AAAAA	×	18.3	134	94.2	25	20	ž.	WANTED TO STATE OF THE STATE OF	4	254	#B	ii.	30	906	
Cnfdto	þ.	1		4	,		*	Cohdiso TOB &	21	-	-	-	,		
ACTIONO CURROLLAR	TO PARK LA VIDA A DAD BACK	A. G. STA	FLOAMENTOS MATERIATOR	FORTALECIMENTO DEL COMPETENCIA DISCIPLIARE MORE.	WOODS OWNERS SAND IS IN SECURITY SECURITY.	FA CROOKS DE US EDUCAÇÃO		ACTINOMO CURRICLEUR	COMPACACON OF THE STANDS SPANOL.	ESTATIVES SOUTH SOUTH SEEDS	PRECALCALO	ESTACRETICA DE SCRIPTINA	FUNCAMENTO ESCOLO O GODE DE LA ESLOCICION	PRODUÇIA DEL DESKROLLO	
ссовесисом	10,1111	241244	ARCHIE	MEGNA	655,1115	245332		coercicos	C082111	CLUCTER					
Pen. 1	3	-	1	w.	+	av.	Þ	2 in 5	44	••	2		2	3	
	COUNTAINS CHEMICAL ACTIVITIES CHEMICAL ACTIVIT	CONTROLOGY Kingson Carponic Control Co	CONTRACTOR ACTIVISAD CURROLLAR CONTRACTOR ACTIVISATION ACTIVIS	CONTINUED   CONTINUED CHARGE   CONTINUED CHARGE	COUNTY   C	COUNTY, COUN	Compaction	COUNTY	TC 1111   TC 240-2-1-4 VICA ACTIVIDAD CURROLLAR   TC 240-2-1-4 VICA ACTIVI	TO 1117   TO 149 LA VICA AD STANDARD CARROLLAR   TO 149 CONTROLLAR   TO 149 CONTROLL	TO THE TO PROJECT AND CORPORATE STATES OF THE TOP STATES OF THE	TC 1111   TC 0-0-0-1-1-1/10-0-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	To 1117   TO Public Machiner   March of Process   March of Process	TE 111   TE PARE & MATHEMOTO CHESTOLIAN   TO NEED TO	COUNTACION   ACTIVIDAD CLERROLLARY   Controllary   Contr

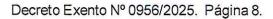


Seen. S	CCDERCACIÓN	ACTRICAD CURRICULAR	Crhdko 138 z	CBONOT OGICYS HOSVS	Hose docence directs presented	Hossa Trakajo Autónomo	Hismens de Percodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICIEAR PRERECUISTO	DE PNECON DE ACTATION D CURRECULAR Tedéco Présticol Fédico priceiro
n	HEXAT	LENGLA ECTRANJERA ORAL Y ESCHTA (NGLÉS) NVE EL EMENTAL	-	E.	32	9	~		TEÓRICA -PRÁCTICA
0	MFC3112	ALGEBRA LAIEAL	ę	163		25	n		TEORICA
9	MFC3113	CALCUXO DEFRENCIAL E NYEGRAL EN UNA VARIABLE	8	218	98	690	*		TEORICA
m	KECSEX	WOCELD SWIFTIGGING DE DEDWETRIA EUCUDANA PLANA	ಬ	162	599	23	•		TEÓRICA
3	MECHAS	SOFTWARE PARA LA MATEMATICA	3	19	32	4	c.		TEORICA -PRACTICA
**	NE CRIT	PSCOLOSIA EDICACIONA, Y DEL APREDIZASE	1	70	£\$	465	2		TEÓRICA
Total			я	610	XX	Pitr.	塞		
Sens. A	CODETCACIÓN	ACTIVIDAD CURROLLAR	coédito Coédito	AURON EARING	Horas doceancia directa prevencial	Horas Trabajo Autónomo	Numero de Perfodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRELLEAR PRERREGUISITO	DEPARTON DE ACTANDAD CURRICILAR TediscoParticoTebrico prictico
*	(Exem)	ENGLA ESTRINCER ORA, Y ESCHTA (N'S ES) N'VE.	9	18	32	63	2	ENGLA EXTRANETA (notes OFAL Y	TEÓBICA -PRÁCTICA
*	MECATO	CACCUD BY VARIAS VARIABLES	9	162	3	1.5	R		TEORICA
*	WFCATAS .	WOOSE O SMITTED DE GEOMETRÍA ELCUDIANA DEL ESPACIO Y TRANSCOMMECINES GEOMETRICAS	·e	162	65	2.6	3	_	TEÓRICA
*	WEAR	PRACTICA NICAL	7	109	54		2		PRACTICA
*	MECATIA	FUNDAMENTOS DEL PENSAMENTO COMPUTACIONAL	*	100	\$	99	•		TEÓRICA
	MEDATIL	NTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA.	7	103	43	68	ЖŦ		TEÓRICA
¥	5074111	SELDUSA	e	15	33.	67	6		TEÓRICA PRÁCTICA
Mic			QX.	813	336	50.	H		
Sen. 8	CODEFCACIÓN	ACTIVIDAD CURREDIL AR	CrédNo 108 a	SANOH AONDO JOHORO	Horas docencia diecia presencial	Horre Trabajo Autónomo 60%	Número de Períodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICILAR PREFREGUISTO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRECIA AR TAGASOPIACICATIVADAS PAGASOPIACICATIVADAS
145	HEXEL	LENGLA EXTRANCER ONL Y ESCHIA (NO. ÉS INIVE. BASOD SUPERIOR	r	<b>4</b> 5	Ħ	87	2	LENSON EXTRANCEN, PIGHG OFALY ESCHERANTI, BÁSICO	TEOPICA -PRÁCTICA
9	MFC5110	A.G. BRA ABSTRACTA	,	159	2.0	212	•		TEÓRICA
40	C145344	PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA INCLUSIVA	9	16.2	35	75.	64	PRÁCTICA RICIAL	PRÁCTICA
9	MeCSent	PENSAMENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN INTERMEDIA	Đ.	294	99	2.4	•		TEORICA
w)	NE08221	OPENTACIÓN EQUICACIONAL PARA EL DESAPROLLO DE LA PERSONA		ğ	*	8	14		TEÓRICA
47	NEGES11	GUSSI CULUM EDUCACIÓNAL	4	108	F. 4	68	2		TEÓRICA
Total			90	813	313	, ·	15		



## Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 7.

Sem. 6	CODEFCACIÓN	ACTIVIDAD CURRODILAR	Onbeio Tozz	SAMON LOUDO JONORO A	Horse doperical directs presencial acres	Hora s Trabujo Aufónomo 85%	Número de Períodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PREPREGUISTD	DERNOCH DE ACTADAD CURROLLEAR TeodcoPrakticoTrebico priedio
9	MECOND	DOMOTION DE ALGEBRA Y LOS NOMEROS	e	294	99)	£#	e		TEÓRICA PRÁCTICA
9	MFC8111	PROBABLICAD	9	16.2	65	1/6	E)		TEORICA
ø	MF26113	PACTCA NTESSADURA DE SABERES CICLO DIVIDAL	¥	POS	я	74	N	HOLE TO A DETOCOCIÓN METANTICA HOLLISTICA	PRACTICA
8	WEGGIS	PENSAMBATO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN AVAIGADA	v	362	59	*	*		TEÖRICA
6	NEOS111	EVALUACIÓN DEL APRENIZIA E	*	153	43	59	02		TEDRICA
9	NED8221	POLITICA Y GESTIÓN EDUCATIVA	¥	2	43	9	2		TEORICA
100			ex .	613	332	475	9		
Sem, 7	CODFICACIÓN	ACTMISMO CURNICULAR	Crédino S sCT	S VOIGOTOMONO PRIOR	Horas docenția directa presential	Hors a Trabajo Audosomo	Número de Pertodos Presencia les	ACTIVIDAD CURRICILAR PREPREDUISTO	DERNICON DE ACTIVIDAD CURRICLEAR TeodroPrácticolTeódro práctico
1	SHIDTING.	JECTERA YESCHTURA PARA EL DESARROLLO	E	150	32	5	n	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL	TEORICA -PRÁCTICA
7	MFC7111	ממעכונים מפו כעומינס	9	162	65	18	77	**************************************	TEORICA -PRÁCTICA
1.	aucua	N°EPENDA 65TADISTICA	*	20.00	.63	68	72		TEORICA
~	MECTIN	PRÁCTICA RTERNEDA	•	200	75	×	74	PROCESSATIONS ON SAMERS CELO ROSS.	PRÁCTICA
7	WEGTER	MODELOS DE CECOMETRÍA NO EUCLICIANA	¥	162	2	25			TEORICA
7	NEC 7111	ENESTICACON EDIZACIONAL	Ą	87	57	59	e.		TEÓRICA
6.	KKLIS	BULOURA	3	æ	32	46	Đ		TEÓRICA -PRÁCTICA
8			30	810	938	5.79	71		
Sem. 8	CODIFICACIÓN	ACTINDAD CHRISCULAR	Coédito TOE #	AMOH.	Horas docencia directa presencial 40%	Hears Trabajo Autónicmo	Wanners de Percodos Presenciales	ACTIVISIAD CURRICULLAR PREFIREGUISITO	DEPRICONDE ACTIVIDAD CURROLE AR TeóscoPrácio/Teósco práctico
	MECBERS	ELEMENTOS DE LA TOPOLOGIA PARA MODELOS DE OMÉTRICOS	,	108	ę	8	**		TEÓRICA
9	MECAIN	DOACTICA DE LA PROBABLIDAD Y ESTADISTICA	4	72	.43	65	74		TEÓRICA -PRÁCTICA
8	WFCB114	PRÁCTICA INTERNEDIA DE INTEGRACIÓN	8	10.2	*	2	2	PRÁCTICA INT ERMECIA.	PRACTICA
8	MFC4112	DEMOTION DE LA GEOMETRIA	7	108	43	65	2		TEORICA -PRÁCTICA
	UFC8113	DISERTO DE ENTORNOS VIPTUALES PARA EL APRENDIZAJE.	¥	896	43	65	e.		TEÓRICA -PRÁCTICA
160	NECR111	TESS DE GRADO	Sú.	216	96	130	72		TEORICA PRÁCTICA
Total			30	era	353	, w	2		





Sent. 9	CODEFICACIÓN	ACTMICAD CURRCULAR.	Crédito 138 e	SPNON	Horas docemble blancts presential	Heras Trabajo Autónomo 80%	Número de Períodos Presencibles	ACTIVIDAD CURRICILAR PREPREGUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICILAR TachcoPráctice feddos práctico
	AFC9110	WOORAMENTO CON MATEMATICA DISCRETA	9	162	99	7.5	e		TEÓRICA
<b>(58</b>	11162344	MODBLOS DE EVOLUCIÓN Y MÉTODOS NUMERICOS	۴	ă	25	65	£		TEÓRICA
8	MFC9115	PEÁCTEA AVANZADA.	ą	282	*	804	2	PRICTEX INTERNEDA DE INTEGRAÇION	PRACTICA
ø	MECHIZ	PPSTENDLOG W PARA LA ENSEÑANZA DELA MATEUATICA	*	108	2	65	3		TEÓRICA
a	MFCS113	PROYECT DEDUCATIVE MATERATICS CON TECNOLOGÁS	e e	162	8	M	M		TEÓRICA -PRÁCTICA
8	WFCSHM	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	×	22	33	2		TEÓRICA -PRÁCTICA -
Total			×	840	313	100	54		
Secr. 10	CODERCACIÓN	ACTINIDA D CURRISCUL AR	Crédito 5 SCT	VOIGOTONGUS STUCH	Horas docercle directa previencial 40%	Horas Trabajo Audónomo 60%	Námero de Períodos Presencialies	ACTIVIDAD CURROLLAR PRERREGUISI TO	DEFINCIÓN DE ACTMIDAD CURRECICIAR Teórico/Práctico/Teórico práctico
25	MECROID	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	x	22	že	~		TEÓRICA -PRÁCTICA
10	WFC1011	TALLET DE FOSTALECAMENTO DE COMPETENCIAS DISDINIVARES	4	854	q	\$3			TEÓRICA -PRÁCTICA
12	WFC1013	PRÁCTICA PROFESIONAL	13	224	210	114	_	Deber tever aprobation todas an	PRACTICA
10	MFCR812	TRABACIDE TRUCACION	ឯ	24	54	27.0		Anderson of the residence of	TEÓRICA -PRÁCTICA
, S			20	850	88	189	9		
Tour Part on Extudo			320	8193	98	(989)	255		



									COMPETENCIAG NORMACIÓN PROFESIONAL	MCMS 60	GENERAL	S PROFES	COUR					
Stratesteel		ACTIVISTIC CURRICULAR	NACE INDICE	8"5	Commercial Nation accounts and	No.	COMPETING ASSICTACION ON TOMOGREDIA	CINCLET	ave.		onco Disc	Stevensond by the state of the		COMPETING	57	PRACTICAL SPECIAL	ING CA1	TOTAL COMMUNICATION ALMO GLIF TRIBUTA LA ACTIVITAZIO CURROCOLAM
			CSUT	0 36	CS11	CS13 CAE2 ne bet Ave ne bet Ave	CLC3	AVA .	CDC 3 Ne Ret Ave	VA 58¢	CD 1 SE NY AVA	2 2	00.2 sec our lava	COD See later Avan	Alak d	P 2	OPE de lett Ava.	
	<u> </u>	TIC PARALA VERA ACADITARCA		×						-			<u> </u>	F	-	<u> </u>		-
	- 5	ALGURA			gira Manderon sa			A PRODUCTION OF THE PERSON OF		×		×			-			*
	1	TURGA BE 1205 MATERAPTICOS	-					anno.		×								-
-	-	CONTRACTORISM DE COMPLESMENT DISCIPLINARI (NEUT.								×		×						*
	un un	MODELO CARTESIANO DI LA GEOMETRIA EUCUDIAMA				Paramente <sup>2</sup>				×		×						3
	w	PROSORIA DE LA EDUCACIÓN				×	×		×	-								-
	3 (	CORANGADOM ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOS.		×														**
	2	SISTEMAS NUMERICOS REFERENCIALES								×		×						~
	9.	petchicito			un arrivate					×		×			-			N
V	9	ESTABISTICA OSCUBETIVA			A Processing					×		×						2
	=	TURCA MENTOS SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN				×	×		×						-			-
	2	Pacouagis bes besampada			and processing to \$	×	×		×		-				_	_		•
	13	EBETHER.		×	ratio Princip													•
	3	Accessa Lineal			erinosens					×		×						~
c	2	EACULO DIFRIBLICIAL EINTEGRALEN UNA WALABLE			(LUBANABEQUI)					×		×						~
~	91	MODELO SINTÉTICO DE GIOMETRÍA EUCLIOIANA PLANA			und Moute					×		*						2
	4	SOFTWARE PASS LA MATINGER.								×								-
	25	PRODUCIÁ FOLICACIÓNIA Y DEL APRENDICAM			***************************************	×	×	entre man	×									m
	- 51	LENGLA EXTRANSTIA DRALY ESCRIBURGIES; MIVEL RÁSCE			×													-
	2	OUCULO DE VANAS VACIMANTES			outsomer.						×			×	-			2
	-	MACTICA PUCAL	×					energe	inter Select			_				36		~



									DAMO	DISCINE	CHARC	OKENO	CONFECTION FOR FORESTINGEN				
KINKELL		Active constitution	Scientistics (Succession of the Control of the Cont	CEMATURES. BALE BETTE CARREST	3.1	Samo)	EDANTER OS MEDERANTOR URA EN	NO.	MA fit		58	COMPTITUDAS	35	COMPTENCY A CONSTITUTO	825	COMPUTED APPLICATE THE STREET	TON COMPTENCIO A LABITRE THESE IN A A THESE CUMMANDA
			Ctu 1	125 275	VAV.	OK.1	00 DK	Aut	CUCS ON BIT MA	AvA. 018	100 L		20 2	CD 2 CDD	AVA go	CPE CPE Rel INT AVA	
4	13	MODELO SIMITITICO DE GEOMETRIA FLICTIDIANA DE L CIPACIO Y TRANGEORMACIONES GEOMETRICAS		-					-	$\vdash$					-		-
Appending	23	PUNDAMENTOS DEL PENEMBERITO COMPUTACIONAL		×						×		×					
Sinemer Sci	74	RETIDELECTION & LA BIDÁCTICA				×	×		×					×			•
Anortomo	n	SELD UPLA: DOHN, GENERAL E NOLLSSON	×										- Think				
	36	SENGUA KYTKANIFRA DRAL V ESCRIN (NGLES)-NIVEL RÁSEG SUPERIOR			×												
Limerytu	1.	лібевка аветнаста									×		×		-		~
L	82	PRÁCTICA DE EDECACIÓN MATERAÍTICA AUQUINA	×												-	×	*
n	2	PENCAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMMORAL WITHMORA		×							×						2
Annound	8	ORIGITACIÓN ECIALACIÓNIA, PATA EL DESJARIOLEO DE LA PERSONA				×	×			×							*
	z	CARRICHUM EDUCAÇIONAL				×	×		×						-		m
i quini ante	R	DIDÁÇTICA DEL ÁLETERA Y LOS NÚMEROS					1							×			
konwini	2	POSABILICAD									×		×				*
Nomer in	2	MACTICA INTEGRADORA DE SABCRES CICIÓ INICIAL	×									_			×		7
	2	PENNAMIENTS COMPUTACIONAL Y PROGRAMMETON AVRACADA			×						×						2
luce en	ж	EVALUACIÓN DES APPENDIZASE				×	×		×		and the same of th	-					~
	11	POLÍTICA Y 615 TIÓN EDUCATIVA				×	×			×	and the same						m
anau)ai	×	HETURAY DEPRING MAA IS DESANGED PROFESIONAL			×												•
أدري دوردها	20	הוסקבוכאסנו כקונונט												×			-
C-mario I	8	Print HE INCIA ETTADISTICA								-		×	×				74
~	7	PRÁCTICA INTERRACTION.	×													×	~
kan r		MODEL OF DEGEOMETRIA NO FOLLIDIANA				_	_				>	-	>		- LALES	_	•

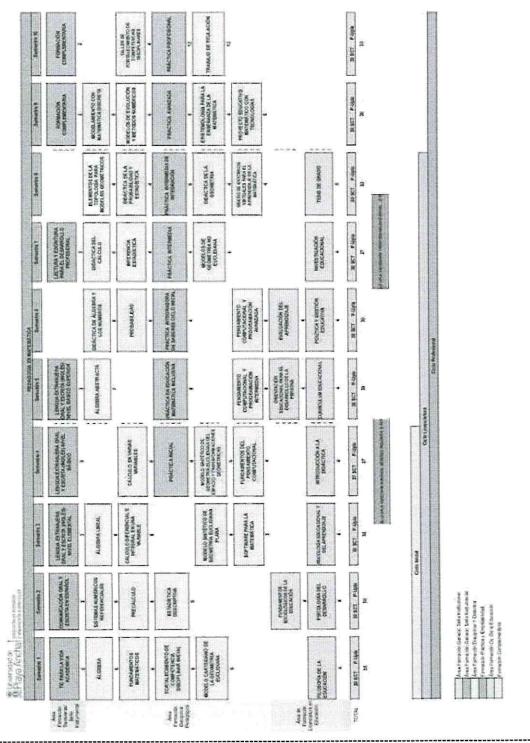


## Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 11.

1000								THE PERSON	The same of						14	
								COMPETI	NOW K	Mara COD	CONFERENCIA FORMACÓN PROFESORAL	T T				
SAME STATE		ACTIVITIES COMPICTED.	Chiefertrook Kantyara	Statements (Statements)		COMPTERCIAL BLONGUENE BY EDUCACION	CHARGNOUN	UKABI		Maga Aosta	COMPTIBILITY DISCONDENSES	8.4	CONSTITUTO	CONFITURE CONFITURE A COUNTY OF A COUNTY O		EDING CONTENSION OF STATEMENT AND SOLIN AND SO
			1/0	CSIL	ac:	-	CAC 3	COLICE		18	8	-	983	3,0	T	
			INI AVY AVA	ING MET AVA.	VA IN BUT AVA	AVA INE	THE BUT AND THE BUT AVA. THE BUT AND	na ser	AVA IN	BCT AW	BEI JAYA	AVK REE	INC. AUM. BAR	the INC AVA.	A'AA	
	43	PRYESTIGACIÓN EDISCACIONAL				×	×		×						11000000000	m
	4	SELLO LIPLA: DUDADANÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	×							-					primer scarce and	-
	45	REPRESENT DE LA TOPOLOGÍA PANA ANDREIOS GEDARÉTRICOS										*			***********	
	46	DIDÁCTICA DELA PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA													×	-
0	25	DIDACTICA DE LA GEDIMETRÍA													×	-
0	3	DISEÑO DE ENTORIOS VIRTUALES PARA EL APRINCIZATE			×					_		×				m
	45	PMACTICA SETPRANTOIA DE INTEGRACIÓN	×	1271										Linear Control	×	~
	33	"1555 DE GRABO			×	×	×		×	-						4
	51	FORMACIÓN CORRECTION NAMA								-					×	7
	-23	NODELLAMENTO CON MADENAZOCA DISCHERA										×				-
t	Ħ	MODELOS DE EVOLUCION Y MÉTIDOOS NUMBRICOS							-			×				
מכ	3	PSACTICA PURSCACIA	×						-						×	*
	53	EPSTEMOLOGÍA BASA LA DESEMACA DE LA MATEMATICA								×					ariousse.	-
	95	PROYECTO EDUCATIVO MATEMATICO CON TECHOLOGÍAS			×	_				×		×				m
	25	FORMACTÓN COMPLEME YSASIA					-			wineste					×	
0	30	WALLE DE FORTALECINOTATO DE COMPETINCIAS DESCRIBAMES								×		×			e damenty engin	2
2	53		×				×		×	×		×	×		×	,
	99	TRABAJO DE TRIULACIÓN	×			×	×		×	×		×	×		×	œ



Decreto Exento Nº 0956/2025. Página 12.



REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



DISTRIBUCIÓN Peccona Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas Facultades (8) / Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha I.Domeyko/ Campus San Felipe/ Dirección General de Pregrado/ Secretaría de Estudio/ Selección y Admisión/ Títulos y Grados/ Crédito Universitario/ Dirección General de Grados/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.



## MEMORÁNDUM Nº 042/2025

DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER

SECRETARIA GENERAL

A: CONSTANZA ZAVALA SOTO DIRECTORA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°044/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°13/2025, relativo al rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemática, conducente al título de Profesor/a de Matemática y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente por MARIA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS Fecha: 2025.08.25 12:00:58 -04'00'

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SECRETARIA GENERAL

Adj.: Certificado 044/2025 S.U. y antecedentes

c.c.: Archivo.

SHS/gbp



### SENADO UNIVERSITARIO

#### **CERTIFICADO**

044/2025

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°13, celebrada con fecha 6 de agosto de 2025, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica para el rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Matemática, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario "Docencia Universitaria: Programa de pre y post grado".

El Senado Universitario acordó lo siguiente

Aprobar el rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemática, conducente al título de Profesor/a de Matemática y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Acuerdo adoptado por la mayoría de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2025.

SHS/gbp

Playa Ancha | hericalis of relation

Pedagogía en Matemática Profesor/a de Matemática

Nombre Ca Titulo Mención Grado Año

Licenciado/a en Educación 2026

	CRÉDITOS	HORAS	N* COMPETENCIAS	Nº Cursos	Ponderacion de nº de hora
Ucenciatura en Educación	48	1296	3	11	16%
Disciplinar Pedagógica	183	4941	3	32	61,0%
Disciplinar Pedagógico: Eje Práctica	42	1134	1	7	14,0%
Sello institucional UPLA	0	162	1	2	2%
Sello instrumental	17	459	1	6	5,7%
Formación Complementaria	4	108		2	1,3%
TOTAL	300	8100	9	60	100%
CICLO INICIAL	120	3240			
CICLO LICENCIATURA	240	6480			
CICLO PROCESIONAL	200	8100			

SCT - CHILE - PLANILLA DE DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO

Sem, 1	CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD GURRIGULAR	95.		Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autóriomo 50%	Número de Perjodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRIQULAR Teórico/Práctico/Teórico práctico
1	TIC 1111	TIC PARA LA VIDA AÇADÉMICA	2	54	22	32	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
1	MFC 1112	ALGEBRA	6	162	65	97	3		TEÓRICA
1	MFC1113	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	8	162	65	97	3		TEÓRICA
1	MFC1114	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIA DISCIPLINAR INICIAL	6	162	65	97	3		TEÓRICA -PRÁCTICA
1	MFC1115	MODELO CARTESIANO DE LA GEOMETRIA EUCLIDIANA	6	162	65	97	3		TEÓRICA
- 1	NED1111	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	108	43	65	2		TEÓRICA
Total			30	810	324	456	16		

Sem. 2	CODIFICACION	ACTIVIDAD CURRICULAR	s SCT	100	Horas docencia directa presencial	Horas Yrabajo Autonomo	Número de Periodos Presenciales	ACTIVIDAD GURRICULAR PREAREQUISITO	DEFINICION DE ACTIVIDAD GURRIGULAR Teórico/Práctico/Teórico práctico
2	CQE 2111	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL	3	81	32	49	2	PC	TEÒRICA -PRÁCTICA
2	MFC2112	SISTEMAS NUMÉRICOS REFERENCIALES	8	216	86	130	4		TEÓRICA
2	MFC2113	PRECÁLCULO	5	135	54	81			TEÓRICA
2	MPC2114	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	6	162	65	97	3		TEÓRICA
2	NED2111	FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	4	108	43	65	2		TEÓRICA
2	NED2323	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	4	108	43	65	2		TEÓRICA
Total			30	810	324	406	16		***************************************

Sem, 3	CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD CURRICULAN	Crédito 1 SCT	HORKS	Horse docencia directs presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo.	Número de Períodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUESTO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teórico/Práctico/Yeorico práctico
3	LEX3111	LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA (INCLÉS) NIVEL ELEMENTAL	3	81	32	49	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
3	MFC3112	ALGEBRA LINEAL	6	162	65	97	1	-	TEÓRICA -PRACTICA
3	MFC3113	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL EN UNA VARIABLE	3	216	06	130	- :		TEÓRICA
3	MFC3114	MODELO SINTÉTICO DE GEOMETRÍA EUCLIDIANA PLANA	6	162	65	97	3		TEÓRICA
3	MFC3115	SOFTWARE PARA LA MATEMÁTICA	3	81	32	49	2	-	TEÓRICA -PRÁCTICA
3	NED3111	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE	4	108	6	65	2		TEÒRICA
Total			30	810	324	486	16		TEGRIGA
Sem, 4	CODIFICACION	ACTIVIDAD CURRICULAR  LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA (INGLES) NIVEL	Opt.	7	Horas docencia directa presengial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	Número de Periodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teórico/Practico/Teórico práctico
4	LEX4111	BASICO BASICO	3	61	32	49	2	LENGUA EXTRANJERA (Ingles) ORAL Y ESCRITA NIVEL ELEMENTAL	TEÓRICA -PRÁCTICA
4	MFC4112	CALCULO EN VARIAS VARIABLES	6	162	65	97	3		TEÓRICA
4	MFC4113	MODELO SINTÉTICO DE GEOMETRÍA EUCLIDIANA DEL ESPACIO Y TRANSFORMACIONES GEOMETRICAS	6	162	65	97	3		TEÓRICA
4	MFC4115	PRACTICA INICIAL	4	108	54	54	2		PRÁCTICA
4	MFC4114	FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	4	105	43	65	7		TEÓRICA
	NED4111	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA	4	108	43	65	2		TEÓRICA
Tutel	SITATIT	SELLO UPLA	3 30	81	32	49	0		TEÓRICA -PRÁCTICA
104	4		30	810	335	475	14		
Sem, 6	CODIFICACION	ACTIVIDAD CURRICULAR	Credito \$ 50.7	Page Common	Horas documula divecta presencial	Horas Trabajo Autonomo	Número de Periodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIEREGUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teórico/Practico/Teorico práctico
5	LEXS111	LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA (INGLÉS) NIVEL BÁSICO SUPERIOR	3	81	32	49	2	LENGUA EXTRANJERA (Ingles) ORAL Y ESCRITA NIVEL BASICO	TEÓRICA -PRÁCTICA
5	MFC5110	ALGEBRA ABSTRACTA	7	188	76	113	3		TEÓRICA
5	MFC5112	PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA INCLUSIVA	6	162	54	108	2	PRÁCTICA INICIAL	PRÁCTICA
5	MFC5111	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN INTERMEDIA	6	162	65	97	3	(40)	TEÓRICA
5	NED5221	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA	4	108	43	65	2		TEÓRICA
5	NED5111	CURRÍCULUM EDUCACIONAL	4	108	43	65	2		TEORICA
Total									

Sem, 6	CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD CURRICULAR	Cohillio	10.	Horse docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Número de Períodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teorico/Práctico/Teórico practico
6	MFCE110	DIDACTICA DE ALGEBRA Y LOS NÚMEROS	6	162	65	97	3	-	TEORICA -PRÁCTICA
6	MFC6111	PROBABILIDAD	6	162	65	97	3		TEÓRICA
c	MFC6113	PRÁCTICA INTEGRADORA DE SABERES CICLO INICIAL	4	100	54	54	2	PRACTICA EN ESUCACIÓN MATEMATICA INCLUSIVA	PRÁCTICA
6	MFC 6112	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN AVANZADA	6	162	65	97	а		TEÓRICA
6	NED0111	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	4	108	43	65	2		TEÓRICA
6	NED6221	POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCATIVA	4	108	43	65	2		TEÓRICA
Total			30	810	335	475	15		
Sem. 7	CODIFICACION	ACTIVIDAD CURRICULAR	2468°0	1980	Horas docentia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autonomo	Número de Periodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teórico/Práctico/Teórico práctico
7	MFC7110	LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL	3	81	32	49	2	COMUNICACION GRAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL	TEÓRICA -PRÁCTICA
7	MFC7111	DIDACTICA DEL CALCULO	6	162	65	97	3		TEÓRICA -PRÁCTICA
7	MFC7112	INFERENCIA ESTADÍSTICA	4	108	43	65	2		TEÓRICA
7	MFC7114	PRÁCTICA INTERMEDIA	4	108	54	54	2	PRACTICA INTEGRAÇORA DE SABERES CICLO NICIAL	PRÁCTICA
7	MFC7113	MODELOS DE GEOMETRÍA NO EUCLIDIANA	6	162	65	97	3		TEÓRICA
7	NED 7111	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	4	108	43	65	2		TEÓRICA
7	SIT 7221	SELLO UPLA:	3	81	32	49	0		TEÓRICA -PRÁCTICA
Total	J		30	810	335	475	14		
Sem, 8	CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD CURRICULAR	Crédito 4 SCT	- B	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trainaje Autómorne	Número de Períodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PREIRREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teorico/Práctico/Teórico práctico
8	MFC 8110	ELEMENTOS DE LA TOPOLOGÍA PARA MODELOS GEOMÉTRICOS	4	108	43	85	2		TEÓRICA
8	MFC8111	DIDACTICA DE LA PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	4	108	43	65	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
8	MFC8114	PRÁCTICA INTERMEDIA DE INTEGRACIÓN	6	162	54	108	2	PRACTICA INTERMEDIA	PRÁCTICA
8	MFC8112	DIDACTICA DE LA GEOMETRIA	4	108	43	65	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
8	MFC8113	DISEÑO DE ENTORNOS VIRTUALES PARA EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA	4	100	43	65	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
8	NED8111	TESIS DE GRADO	8	216	86	130	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
Total			30	810	313	497	12		

Sem. 9	CODIFICACIÓN	ACTIVIDAD CURRICULAR	Criedito s SCT	il-	Horax docentia directa presential	Horas Trabaje Autenome	Número de Periodos Presenciales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR Teórico/Práctico/Teórico practico
9	MFC9110	MODELAMIENTO CON MATEMÁTICA DISCRETA	6	162	65	97	3		TEORICA
9	MFC9111	MODELOS DE EVOLUCIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS	.6	162	65	97	3		TEÓRICA
9	MFC9115	PRÁCTICA AVANZADA	6	162	54	108	2	PRACTICA INTERMEDIA DE INTEGRACIÓN	PRÁCTICA
9	MFC9112	EPISTEMOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	4	108	43	CS CS	2		TEÓRICA
9	MFC9113	PROYECTO EDUCATIVO MATEMÁTICO CON TECNOLOGÍAS	6	162	65	97	3		TEÓRICA -PRÁCTICA
9	MFC9114	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	54	22	32	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
Total			30	810	313	497	15		
Sem. 10	CODFICACIÓN	ACTIVIDAD CURRICULAR	Cristian 1901	1000	Horav docençia directa presencial	Horas, Trabajo Autonomo	Número de Periodos Presericiales	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIERREQUISITO	DEFINICIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR TeóricalPráctico/Teórico práctico
10	MFC1010	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	54	22	32	2		TEÓRICA -PRACTICA
10	MFC1011	TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES	4	108	43	65	2		TEÓRICA -PRÁCTICA
10	MFC1013	PRÁCTICA PROFESIONAL	12	324	210	114	1	Deben tener agrupades todas las	PRACTICA
10	MFC1012	TRABAJO DE TITULACIÓN	12	324	54	270	2	esigneturas de los nueve semestres antencres	TEÓRICA -PRÁCTICA
			30	810	329	461			



Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

# Constancia N° 001 Comisión N° 3 Docencia sobre conformidad al Rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemáticas

1 mensaje

Veronica Patricia Pasten Valenzuela <vpasten@upla.cl>

1 de agosto de 2025, 11:41

Para: Soledad Hochstetter Santis <soledad.hochstetter@upla.cl>

Cc: Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>, PAULINA ZAVALA OLIVARES <paulina.zavala@upla.cl>, Cristian Carvajal Muquillaza <cristian.carvajal@upla.cl>

Estimada María Soledad Hochstetter Secretaria General Presente

Junto con saludar, y en virtud del Memorándum Nro. 124/2025, que remite antecedentes de *REDISEÑO CARRERA PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS* envío a usted constancia de la sesión N° 11, con fecha 31 de julio del 2025, y que acuerdo a las funciones y atribuciones del Senado según Decreto Exento 2039/2024, acordó la conformidad al Rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemáticas para su presentación en la sesión ampliada del Senador Universitario de nuestra casa de Estudios.

Dra. Verónica Pastén Valenzuela

Presidenta

Comisión Nº 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado



Verónica Pastén Valenzuela Académica Carrera Educación Diferencial Facultad de Ciencias de la Educación vpasten@upla.cl

Teléfono: +56322205378

Anexo: 5378

Toda la información y los adjuntos de este mensaje están dirigidos al destinatario del correo y puede contener información privilegiada o confidencial, por lo mismo su uso es exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted recibe el mensaje y no es el destinatario indicado, se le notifica que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, por favor informar a su emisor y proceda a su eliminación.

Constancias 001 Comisón N° 3 conformidad Carrera de Pedagogía en Matemáticas.pdf 413K



Comisión N° 3

Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado

Constancia 001/2025

La Presidenta de la Comisión permanente N°3 "Docencia Universitaria" del Senado Universitario, que suscribe, deja constancia que en la sesión N° 11, de fecha 31 de julio del 2025, revisó la propuesta de rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemáticas presentada por la Vicerrectoría Académica, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario que corresponda.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.

Dra. Verónica Pastén Valenzuela

Presidenta

Comisión N° 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado Senado Universitario

Valparaíso, 31 de julio de 2025.

VPC/cam



Cecitia Arriagada Correa Vicerrectora Académica

## MEMORÁNDUM Nº 124/2025

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA

VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS

SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE ANTECEDENTES REDISEÑO CARRERA PEDAGOGÍA EN

**MATEMÁTICAS** 

FECHA: VALPARAÍSO, julio 25 de 2025

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a usted gestionar la presentación ante el Senado Universitario, para su aprobación, del rediseño curricular de la Carrera de Pedagogía en Matemática.

Adjunto al presente los siguientes documentos:

Memorándum Nro. 004/2025DEIC

Perfil de egreso

Plan de estudio

Malla curricular

Matriz de tributación

Acta consejo de Facultad

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

CAC/rgg Incl.: Lo indicado Archivo



#### MEMORÁNDUM N° 04/2025

De: Dr. Rodrigo Ruay Garcés

Director de Estudios e Innovación Curricular

A: Dra. Cecilia Correa Arriagada

Vicerrectora Académica

Ref: Rediseño curricular de la carrera Pedagogía en Matemática

Fecha: Valparaíso, 18 de julio 2025

Estimada Vicerrectora:

Junto con saludarla y en referencia al Memorándum N°052/2025 con fecha 03 de julio del presente año, en el cual presenta la documentación para el rediseño curricular de la carrera Pedagogía en Matemática, que adjunta los siguientes documentos: perfil de egreso, distribución de horas del plan de estudio, malla curricular, acta de reunión de la Facultad.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones del Modelo Educativo (D.E 1552/2024), D.E 0026/2025 y D.E 0645/2024; manifiesta lo siguiente:

1. Del perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; las tres competencias de licenciatura en educación, cuatro competencias formación disciplinar, 1 competencia sello instrumental y 1 competencia sello UPLA. (documento que se adjunta)

2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 300 SCT distribuidos en 5 años y con actividades curriculares que establecen prerrequisitos.(documento que se adjunta)

3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación.(documento que se adjunta)



#### 4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo.(documento que se adjunta)

#### 5. Acta de aprobación consejo de facultad:

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en consejo de Facultad.(documento que se adjunta)

En atención a lo anteriormente señalado se da V°B a Pedagogía en Matemática y se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.

Dr. Rodrigo Ruay Gardés Dirección de Estudios e Innovación Curricular Universidad de Playa Ancha

DEIC/cce cc.Director carrera Secretaria/o Facultad. Secretaría Vra.





## MEMORÁNDUM Nº 052/2025

DE

SEÑOR MAURICIO VILLARROEL GUERRA

SECRETARIO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

SEÑOR RODRIGO RUAY GARCÉS

DIRECTOR DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN

**CURRICULAR** 

## VALPARAÍSO, 03 de julio de 2025

Estimado Director:

Junto con saludar, y de acuerdo al compromiso adquirido por el Director de Carrera de Pedagogía en Matemática, Sr. Patricio Canelo Díaz, adjunto los antecedentes de la Actualización del Plan de Estudios de la carrera de "Pedagogía en Matemática", para su revisión y procedimiento.

Agradeciendo su gestión, la saluda atentamente,

MAURICIO VILLARROEL GUERRA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

c.c..: Vicerrectoría Académica, Dirección de Pregrado, Dirección General de Gestión de la Calidad, Asesora Curricular, Director de Carrera Pedagogía en Matemática, Archivo. Incl.: Antecedentes de Armonización Curricular. MVG/cmr.



#### PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS

La persona que egresa de la carrera de Pedagogía de Matemáticas de la Universidad de Playa Ancha, demuestra un compromiso ético que potencia su formación profesional en los escenarios de interacción donde se desempeña, además de manifestar y vivenciar la valoración por la persona humana en su integralidad más profunda, considerando como punto de partida su propia autovaloración, promoviendo la inclusividad, la tolerancia y respeto de los derechos humanos individuales y colectivos. Como egresado/a de Pedagogía en Matemáticas investiga en los ámbitos del quehacer pedagógico y la disciplina matemática fomentando el desarrollo del pensamiento matemático en los distintos niveles educativos donde ejerce la profesión. Asume la responsabilidad social como ciudadano/a, tanto en el ámbito académico como sociocultural, comprendiendo la dinámica de escenarios complejos y diversos, destacando por su sentido crítico, analítico y reflexivo, cualidades centrales para afrontar problemas de manera original, coordinando su trabajo individual con el colaborativo en el modelamiento del currículum de la disciplina matemática. También, evidencia habilidades comunicativas para el desarrollo de su propio aprendizaje, utilizando integradamente las TIC en su quehacer profesional como herramienta y medio para comunicarse y desarrollar aprendizajes.

#### Competencias Licenciatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos en los cuales se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

#### Competencias Disciplinares

- CD1 Emplea los saberes disciplinares del currículo nacional de Matemáticas, fortaleciendo el pensamiento lógico-matemático, computacional y el razonamiento matemático para comunicar y argumentar de forma oral y escrita la matemática de acuerdo con el nivel educativo en el cual ejerce la profesión.
- 2. CD2 Modela problemas en los distintos dominios del currículum nacional de Matemáticas considerando procedimientos, estrategias y/o metodologías propias del conocimiento disciplinar para representar y resolver problemas de forma oral y escrita la matemática de acuerdo con el nivel educativo en el cual ejerce la profesión.
- 3. CD3 Crea un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de las habilidades matemáticas en los estudiantes, haciendo uso de aspectos teóricos y prácticos de la didáctica de la matemática, incorporando instancias de investigación y reflexión sobre su quehacer pedagógico, diseñando actividades de aprendizaje y/o fortalecimiento académico



pertinentes, innovadoras y alineadas al currículum vigente.

4. CPE Implementa oportunamente procesos asociados al aprendizaje y enseñanza de la matemática en las comunidades educativas que integra, participando en equipos inter y multidisciplinarios, generando ideas innovadoras mediante el uso de recursos y herramientas digitales y/o tecnológicas orientado por la mejora del quehacer profesional y enfoque de políticas educativas vigentes, permitiendo promover el desarrollo personal, intelectual, social y emocional del estudiantado.

#### Competencias formación transversal sello instrumental

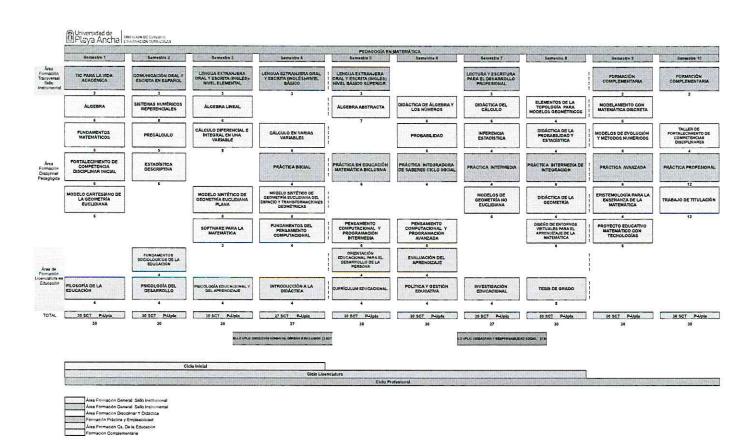
Comunicación efectiva y tecnologías digitales:

Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

## Competencia formación transversal sello UPLA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



						COMPETENCIAS FORMACIÓN PROFESIONAL																						
EMESTRE		ACTIVIDAD CURRICULAR	COMPETENCIAS SELLO UPLA		COMPETENCIAS SELEO INSTRUMENTAL												MPET SCIPLI					OMPETENCI A PRÁCTICA Y DIDÁCTICA EMPLEABILID		TOTAL COMPETENCIAS A LAS QUE TRIBUTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR				
				CSU 1			C5i 1		CUC 1 CUC 2						LIC 3			CD 1		-	D 2		CDD		CPE			
	of the last		INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	NI II	NT AV	A INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA			INI	INT	AVA	
	1	TIC PARA LA VIDA ACADÉMICA				x																						1
	2	ÁLGEBRA															х			x								2
	3	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	П													П	х				T		1				П	1
1	4	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIA DISCIPLINAR INICIAL		Г		П		П								П	x			x			1	1		П	П	2
	s	MODELO CARTESIANO DE LA GEOMETRÍA EUCLIDIANA						7		1		-	П	П	П	П	х		П	x	T	7	7	7			П	2
	6	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	Т	Т			П		x	T	x			х	Н	П			Н		$\forall$	7	$\forall$	+	П		П	3
	7	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL	T			x		T		$\top$	T		Т			П			П		1	1	1	1	П		Н	1
	8	SISTEMAS NUMÉRICOS REFERENCIALES					П	7	7	T							х			x	1	1	1	$\top$				2
20	9	PRECÁLCULO	Т						1	Ť							х			x		1	7	1	0			2
2	10	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	T		П				+	1	T	П					х		Н	х	1	1	1	+			П	2
	11	FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	1		П				x	+	t	x	П	х					Н					+				3
	12	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Т	П	П		П		x	1		x		x					П	Н	$\forall$	1	1	+		П	П	3
	13	LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA (INGLÉS) - NIVEL ELEMENTAL	Т			х			1		T								П				1	+				1
	14	ÁLGEBRA LINEAL	П						1	Ŧ							x			х	$\dashv$	7	1	+			Н	2
	15	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL EN UNA VARIABLE	+				Н	$\forall$		+	+		Н		Н	-	х	Н	Н	x		7	1	+		Н	H	2
3	16	MODELO SINTÉTICO DE GEOMETRÍA EUCLIDIANA PLANA	Н	Г	П	П		1	7	+	┢	Н	Н	-			x	Н		x		1	1	+	Н		Н	2
	17	SOFTWARE PARA LA MATEMÁTICA	h					+	+	$\dagger$	1						x					+	+	+				1
	18	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE	T					1	x	+	+	x	-	x		-	200		Н		+	+	1	+			H	3
		LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA(INGLÉS) NIVEL BÁSICO	-				x	+			-		Н	-	Н	-			Н	$\dashv$	+	+	+	+	$\vdash$	-	Н	1
	19	CÁLCULO EN VARIAS VARIABLES	$\vdash$	H		Н		+	+	+	+			-		_		x	H	$\dashv$	$\dashv$	+	+	x	$\vdash$		H	2
	20	PRÁCTICA INICIAL	x		H	H	$\vdash$	+	+	+	+	-	-			-	-		-	-	+	+	+	***	x		Н	2

				COMPETENCIAS FORMACIÓN PROFESIONAL																							
EMESTRE		ACTIVIDAD CURRICULAR			TO LOUIS 6		COMPETENCIAS SELLO INSTRUMENTAL		COMPETENCIAS LICENCIATL EDUCACIÓN						EN				IPETEN				IMPET DIDÁC		A PRA	PETENCI ICTICA Y EABILID AD	TOTAL COMPETENCIAS A LAS QUE TRIBUTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR
			200	CSU 1		CSI 1			CLIC 1			LUC 2		C	LIC 3	9911		01	Т	CD	2		CDD		-	CPE	
	LI-S		INI	INT	AVA	INI I	NT A	VA IN	(I IN	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	NT A	VA IN	I IN	T AV	IN	INT	AVA	INI I	NT AVA	
4	22	MODELO SINTÉTICO DE GEOMÉTRÍA EUCLIDIANA DEL ESPACIO Y TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS																	>								1
	23	FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL					x										x		,			Γ					3
	24	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA						,	(		х			x		П		$\neg$		T		×					4
	25	SELLO UPLA: DDHH, GÉNERO E INCLUSIÓN	x										П			П		1						П	П	$\top$	1
	26	LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA (INGLÉS)- NIVEL BÁSICO SUPERIOR					1	ĸ	T		Г			٦		П	٦	1		Ī				П	П		1
	27	ÁLGEBRA ABSTRACTA														П		x	T	>				П			2
5	28	PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA INCLUSIVA		x					T									$\neg$						П	П	x	2
	29	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN INTERMEDIA					x		T		la constitution							x			T	T	Т	П			2
	30	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA						T	х			x				x								Г			3
	31	CURRÍCULUM EDUCACIONAL				Ť		İ	х			x			x						T	Г					3
	32	DIDÁCTICA DEL ÁLGEBRA Y LOS NÚMEROS				T			T														x				1
	33	PROBABILIDAD																x		,	(	Τ					2
_	34	PRÁCTICA INTEGRADORA DE SABERES CICLO INICIAL		х																		Γ		Г	x		2
6	35	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN AVANZADA		П		T	1	x	T								П	x				Τ	Т	П			2
	36	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE							x			x			х										П		3
	37	POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCATIVA							x			x				x					T						3
	38	LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO PROFESIONA	ı				3	x													T						1
	39	DIDÁCTICA DEL CÁLCULO																					x				1
	40	INFERENCIA ESTADÍSTICA																	х		х						2
7	41	PRÁCTICA INTERMEDIA		x				T																		х	2
	42	MODELOS DE GEOMETRÍA NO EUCLIDIANA								Г		П		$\neg$				x		١,	(				П		2

		Matriz de tributación	ı de	e co	mp	ete	ncia	s de	l pe	rfil	de e	gre	so:	PEC	AG	ogí	ΑE	N M	ATE	MÁT	ICA						
			SELECTION A									co	MPET	ENCIA	is FOI	RMACK	ŠN PI	OFESIO	ONAL.								
SEMESTRE		ACTIVIDAD CURRICULAR			COMPETENCIAS SELLO INSTRUMENTAL		COMPETENCIAS UCENCIAT EDUCACIÓN						A EN								MPETENC DACTICA	IA	OMPET PRÁCTI EMPLEAI AO	ICA Y BILID	TOTAL COMPETENCIAS A LAS QUE TRIBUTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR		
			-	csu	1		CSI 1		CUC 1		CUC	7	CLIC 3			CD 1		CD 2			CDD		+	CPE			
			INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	-	_	VA IN	31000	77.11	_	100000	$\overline{}$	_		VA II					A			
	43	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL		1,750						,	ĸ	I	x			x								T			3
	44	SELLO UPLA: CIUDADANÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	x						T		Ì					П			T			П		T			1
	45	ELEMENTOS DE LA TOPOLOGÍA PARA MODELOS GEOMÉTRICOS								T									Ť	T	х		$\top$	Ť		П	1
	46	DIDÁCTICA DE LA PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA			Г							T							1	1		П		T		х	1
8	47	DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA							T	T	T	T				П		T	1		T	П		Ť	1	х	1
٥	48	DISEÑO DE ENTORNOS VIRTUALES PARA EL APRENDIZAJE	Ī					x	T		T								T		x			Ť		П	2
	49	PRÁCTICA INTERMEDIA DE INTEGRACIÓN			x															T	T			Ť		x	2
	50	TESIS DE GRADO		T				х		1	x		x			х			T					Ť			4
	51	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			Ī							T	T						T	1				T		х	1
	52	MODELAMIENTO CON MATEMÁTICA DISCRETA											1.0					$\top$	T		x			T			1
_	53	MODELOS DE EVOLUCIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS	Ī	1	1	П					100				Т	П		$\neg$	1		x			1		П	1
9	54	PRÁCTICA AVANZADA		Т	x					T			T		Т			$\top$	1					T	$\top$	x	2
	55	EPISTEMOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA									T					П			×	I				T		П	1
	56	PROYECTO EDUCATIVO MATEMÁTICO CON TECNOLOGÍAS						х						Ī					x		x			T			3
	57	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA				П									П									1		x	1
10	58	TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES																8	x		x			T			2
10	59	PRÁCTICA PROFESIONAL	Τ	Ť	x							T	x		П	х		- 12	x		x		×	1		х	7
	60	TRABAJO DE TITULACIÓN			x						x		x	T		х			x	1	x		×	1		x	8





## ACTA Nº 3/2024 REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

TEMAS

- Convocatoria a elecciones
- Presentación nueva estructura curricular Pedagogía en Matemática

FECHA 17 de enero de 2024

HORA

10:30 horas.

LUGAR | Sala de Reuniones 5° piso

#### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

- REINALDO SALAZAR ESPINOZA DECANO FACULTAD
- MAURICIO VILLARROEL GUERRA- SECRETARIO ACADÉMICO
- SYLVIA MORAGA TOLEDO Directora Departamento. CS. Y GEOGRAFÍA
- LUIS CARRASCO CORNUZ Director de Departamento MFyC Justificado
- NICOLÁS FERNÁNDEZ ASTUDILLO- Director Carrera PED. EN FÍSICA Justificado
- CECILIA RIVERA CASTRO Directora (S) Carrera PED. EN QUÍMICA Y CS
- CARLOS ROMERO GONZÁLEZ Director Carrera DE GEOGRAFÍA
- PATRICIO CANELO DÍAZ Director Carrera PED. EN MATEMÁTICA
- JORGE ZAMORANO MIRANDA Director Carrera PED. EN BIOLOGÍA Y Cs.
- CRISTIAN CARVAJAL MUQUILLAZA CONSEJERO
- FREDDY CELIS BOZO CONSEJERO
- FABIÁN GONZÁLEZ ARAYA CONSEJERO
- RONALD MANRÍQUEZ PEÑAFIEL CONSEJERO
- ELÍAS ARREDONDO ITURRIETA Representante FUNCIONARIOS
- ESTEBAN CISTERNAS VEGA Representante ESTUDIANTES Ausente
- JEAN PIERRE FRANCOIS SEPÚLVEDA Consejero ACADÉMICO
- KAREN CUEVAS SOLÍS Coordinadora DE PRÁCTICA
- MAURICIO VALENZUELA HARRINGTON Coordinador MAGÍSTER ENS.CS.
- ROBERTO ORELLANA ROMÁN Coordinador DE INVESTIGACIÓN
- LEANDRO NÚÑEZ ARRATIA Coordinador DE CALIDAD
- VERÓNICA MOLINA TRINCADO Directora HUB AMBIENTAL Justificada
- PAULA CÉLIS PLA Coordinadora DOCTORADO INTERDISCIPLINARIO Justificada

### TEMAS A TRATAR

El Decano consulta si existen observaciones para el acta de los consejos anteriores. Se indica que se realizó las modificaciones propuestas por la profesora Paula Celis Plá y se da por aprobadas las actas

Se comenta que Contraloría Interna está realizando auditoría a la firma de asistencia de los académicos. El viernes 12 de enero se enviaron los registros del Sr. Patricio Canelo Díaz y Sr. Mauricio Villarroel Guerra.





El Decano reitera que es responsabilidad del académico, velar por la correcta incorporación de los proyectos de investigación en su carga docente, para garantizar la adecuada descarga de horas directas en las cargas individuales. Se indica que la información oficial recibida desde la Rectoría, sólo descargan horas los proyectos de investigación que están oficialmente formalizados en la Dirección de Investigación y Dirección de Vinculación con el Medio. En administración, sólo descargan horas los integrantes de la Comisión de Evaluación y Jerarquización y los cargos directivos con Decreto de Rectoría.

El Decano informa que en diciembre del año 2022, se recibe un memorándum desde el Campus San Felipe, de incorporar a un académico al Departamento de Ciencias y Geografía. En la actual administración, en marzo de 2023 se solicitó información a Recursos Humanos. En la nómina de RRHH de los académicos adscritos a la Facultad, para efectos de elección. Se constató que el académico Cristián Jofré figura adscrito a nuestra Facultad. La semana pasada desde RRHH llegó un memorándum al Decano para que confirmara la renovación de la contrata del académico. Se realizó la consulta al Fiscal José Luis Camps, solicitando que se aclare la situación, dado que no existe aceptación del traspaso del docente a la Facultad. El viernes 12 de enero se recibió correo electrónico del académico solicitando la adscripción a la Facultad.

En el Consejo se manifiestan opiniones diversas sobre el desempeño académico del profesor, tanto positivas como negativas, provenientes de personas que lo conocen por otras actividades.

El Decano realiza la consulta al consejo sobre su pronunciamiento. El Consejo apoya la decisión que el Decano tome en torno a esta situación.

#### 1. Convocatoria a elecciones

Se propone aplazar la elección de consejero o Consejera de Facultad, para realizar una sola elección, junto con la convocatoria a elecciones de Director o Directora de la Carrera de Geografía y de la Carrera de Pedagogía en Química, más 1 Representante de la Facultad ante la Comisión Central de Evaluación, que se sugiere programar para el miércoles 3 de abril de 2024.

Se comenta que la elección de Director de la Carrera de Geografía, obedece a la renuncia del Sr. Carlos Romero González, al cargo por las responsabilidades que asumirá con su inscripción al Doctorado Interdisciplinario en Ciencias Ambientales. Respecto del Representante Titular ante la Comisión Central, por la reciente elección como Directora de Departamento de la académica Sra. Sylvia Moraga Toledo.

Se propone llamar a elección el 3 de abril de 2024 y el periodo de inscripción de candidatos entre el 18 y el 22 de marzo.

El consejo aprueba por unanimidad el calendario de Convocatorias para elección de Consejero/a de Facultad, Director/a de Pedagogía en Química y Ciencias y 1 Representante Titular ante la Comisión Central, programadas para el miércoles 3 de abril de 2024.

#### 2. Presentación nueva estructura curricular Pedagogía en Matemática

El Director Patricio Canelo da cuenta del trabajo que han realizado los académicos de la carrera a lo largo del año, en las dos comisiones formadas en mayo para el nuevo perfil de egreso y la comisión de agosto que trabajó sobre el nuevo plan de estudio para la carrera.

Para elaborar el perfil de egreso se recogió información de los empleadores, estudiantes, egresados y académicos. En diciembre se realizó la validación de expertos nacionales e internacionales, obteniendo 11 respuestas de 16 solicitadas.

De acuerdo al modelo educativo de la Universidad, se establecieron los 3 niveles de dominio de cada competencia. Para la evaluación se tienen los criterios y estándares establecidos por la Comisión Nacional





de Acreditación. Los niveles tienen directa relación con los años de acreditación, por lo tanto, se buscaba alcanzar el nivel 3 para optar a 6 ó 7 años de acreditación.

Los estándares de la formación docente, los estándares pedagógicos y estándares disciplinarios (con letras), A.- Álgebra, B.- Geometría, C.- Probabilidades y estadísticas, D.- Límites, Derivadas e Integrales, E.- Pensamiento computacional y programación, F.- Habilidades y Actitudes Matemáticas.

El perfil de Licenciatura en Educación ya se encuentra aprobado por el Consejo. Faltan los niveles de dominio pero están las tres competencias. En cuanto a las competencias institucionales — Sellos transversales de la Universidad, antes del año 2027 deben contar con la Competencia Digital como sello transversal, el nivel inicial será cubierto por el Sello Tic's institucional, los niveles intermedio y avanzado serán cubiertos por la carrera, en las asignaturas propias del plan de estudio.

El Director de la Carrera señala que el consejo debe aprobar la competencia del perfil. Se cuenta con 3 áreas, el área Disciplinar, el área de Didáctica disciplinar y la tercera el área de Práctica y Empleabilidad, siendo esta última la que tuvo la más alta valoración, según los criterios de la CNA.

Se construyó el perfil pensando en un proceso sistematizado, apuntando a la dimensión más elevada para alcanzar los niveles máximos con la evidencia para optar al mayor número de años de acreditación.

El consejo aprueba la propuesta de nuevo perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Matemática, con la abstención del Consejero Ronald Manríquez, quien trabajó directamente en la elaboración de esta propuesta.

Se presenta la matriz del Plan de Estudios, la cual se debe alinear con los estándares de formación de pedagogía, que contempla el dominio, competencia del perfil de egreso, nivel de desempeño (se debe indicar si es inicial, intermedio o avanzado). Las asignaturas que tributan a esa competencia y estándar, deben indicar la Cobertura (si es 100% del estándar) En este plan se espera llegar al 100% de cobertura, que se determina con los resultados de aprendizaje y el programa formativo.

Se revisa la malla curricular de la carrera. Hay un cambio fundamental en el plan de estudios. Todas las carreras de la Universidad deben tener los sellos incorporados. Existen asignaturas de las carreras de Pedagogía. Los proyectos de tesis son disciplinares en pedagogía, por lo tanto, se espera haya una cotutela (1 profesor de la especialidad + 1 profesor de Educación). Es importante señalar que será la primera carrera en llegar a esta instancia y establecer que se respete la línea disciplinar pedagógica.

El Secretario indica que es importante que se indique explícitamente el número de créditos y número de periodos, para que sea considerado en la emisión del decreto exento que apruebe esta nueva estructura curricular de la carrera.

El Coordinador Leandro Núñez, informa que la DEIC indicó que los cambios mayores son considerados como una nueva carrera y automáticamente pierde sus años de acreditación. Se aclara que hay un decreto que establece los ajustes mayores y ajustes menores. Se aclara que ajuste menor es realizar cambios en el plan de estudios, si hace salida con Mención es un ajuste mayor y se considera una carrera nueva.

El Consejo aprueba la propuesta de nuevo Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía en Matemática, con la abstención del Consejero Ronald Manríquez y Cristián Carvajal

La Reunión finaliza a las 17:10 hrs.





- El Consejo apoya la decisión que el Decano tome en torno a esta situación del académico Cristián Jofré.
- El consejo aprueba por unanimidad el calendario de Convocatorias para elección de Consejero/a de Facultad, Director/a de Pedagogía en Química y Ciencias y 1 Representante Titular ante la Comisión Central, programadas para el miércoles 3 de abril de 2024.
- El consejo aprueba la propuesta de nuevo perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Matemática, con la abstención del Consejero Ronald Manríquez, quien trabajó directamente en la elaboración de esta propuesta.
- El Consejo aprueba la propuesta de nuevo Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía en Matemática, con la abstención del Consejero Ronald Manríquez y Cristián Carvajal.

REINALDO SALAZAR ESPINOZA

Decano

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

MAURICIO VILLARROEL GUERRA

Secretario Académico



## Remite Memorándum N°042/2025 - rediseño carrera Pedagogía en Matemática

Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

25 de agosto de 2025, 12:31

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl> Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°042/2025, relativo al rediseño de la carrera de Pedagogía en Matemática.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez Secretaria Secretaría General

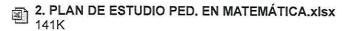
secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173 Anexo: 5173

Síguenos:



### 2 adjuntos



MEMO 042-2025 - AJU - REDISEÑO PEDAGOGIA EN MATEMATICA.pdf 2318K